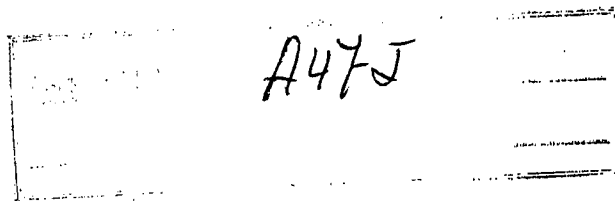


199117



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "MANGO PARA UTENSILIOS", a favor de la firma española PALMADERA, S.A., domiciliada en VERA DE BIDASOA (Navarra).

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un mango para utensilios, preferentemente para cubiertos de cocina o de aquellos provistos de mangos de madera.

5. Es sabido que la madera está siendo considerada como material noble y, además, con características francamente aceptables mecánicamente gracias a los nuevos tratamientos que la hacen prácticamente indestructible a la humedad y demás agentes ambientales, por cuya razón se está aumentando su uso para utensilios, menaje y cubertería de todos usos y, principalmente,
10. para cocina.

199117



Como es natural el uso de la madera tratada presenta su óptima utilización para la confección de mangos en los que se inserta y sujeta la hoja o útil apropiado a cada caso, inserción que normalmente se verifica mediante muesca o corte

5. de generatriz o de lado a lado de la figura volumétrica que adonde el mencionado mango y en cuya muesca pasante de encaja la hoja o útil para sujección lateral mediante pasadores, remaches o bulones de atornillamiento.

10. Sin embargo este corte pasante, sencillo y cómodo de trabajar presentaba determinados inconvenientes mecánicos y estéticos.

15. Mecánicos ya que, como es natural, el corte debilitaba la estructura general ya que creaba ranuras no previstas en el tratamiento anterior y proporcionaba posibles puntos débiles por los cuales podría producirse e introducirse suciedad y humedad. Además obligaba a una mecanización final con la hoja o útil encajado para evitar filos, asperezas o astilados en las caras vistas del encaje.

20. Estéticas ya que, evidentemente, la cara vista del encaje, con la hoja o útil mostrando su canto insertado, dada una sensación de mal acabado e impropio del nivel cualitativo alcanzado por la madera y que relegaba a este tipo de cubiertos al servicio de cocina exclusivamente.

25. Con el fin de proporcionar un acabado mecánico total y elevar al rango de calidad a los cubiertos o útiles con este tipo de mangos es lo que se pretende con la presente invención, por la cual un mango de madera tratada puede y debe figurar en cualquier tipo de mesa, además de ser utilizado en la cocina, mediante una inserción invisible, completa y total de la hoja
30. o útil en el propio mango, sin la menor ranura vista que debi-

199117



C. 1973

lite la estructura o estropearé la estética del objeto.

Para mejor comprensión de la invención vamos a describirla sobre la adjunta lámina de dibujos en la que se materializa una realización preferida de la misma dada a título de ejemplo no limitativo.

5.

En los dibujos que muestran una vista perspectiva de un mango con la nueva solución y una vista superior de canto mostrando el encaje total de la hoja o útil sin vistas exteriores de la misma, de tal manera que en un mango de madera tratada 1 se provoca una entalla longitudinal 2 que ahueca a modo de cajeadado el volumen del mango y que mediante de encajar completamente la hoja o útil 3 que será sujeto mediante los bulones transversales y pasantes 4 para cuyo paso se preven las cajas 5 laterales.

10.

15.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la forma de sujeción lateral de la hoja o útil insertado, cualquiera la forma y alcance del cajeadado longitudinal y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se construya.

N O T A

20.

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

25.

L^o.- Mango para utensilios, c a r a c t e r i z a d o por el hecho de que en dirección axial se practica un cajeadado longitudinal que abarca la mitad de su longitud, aproximadamente, y en el que se inserta hoja o útil del cubierto sujetándolo

270



199117

mediante bulones pasantes transversales, de manera que la parte embotada de la hoja o útil no es visible desde ningún punto exterior.

2.- Mango para utensilios.

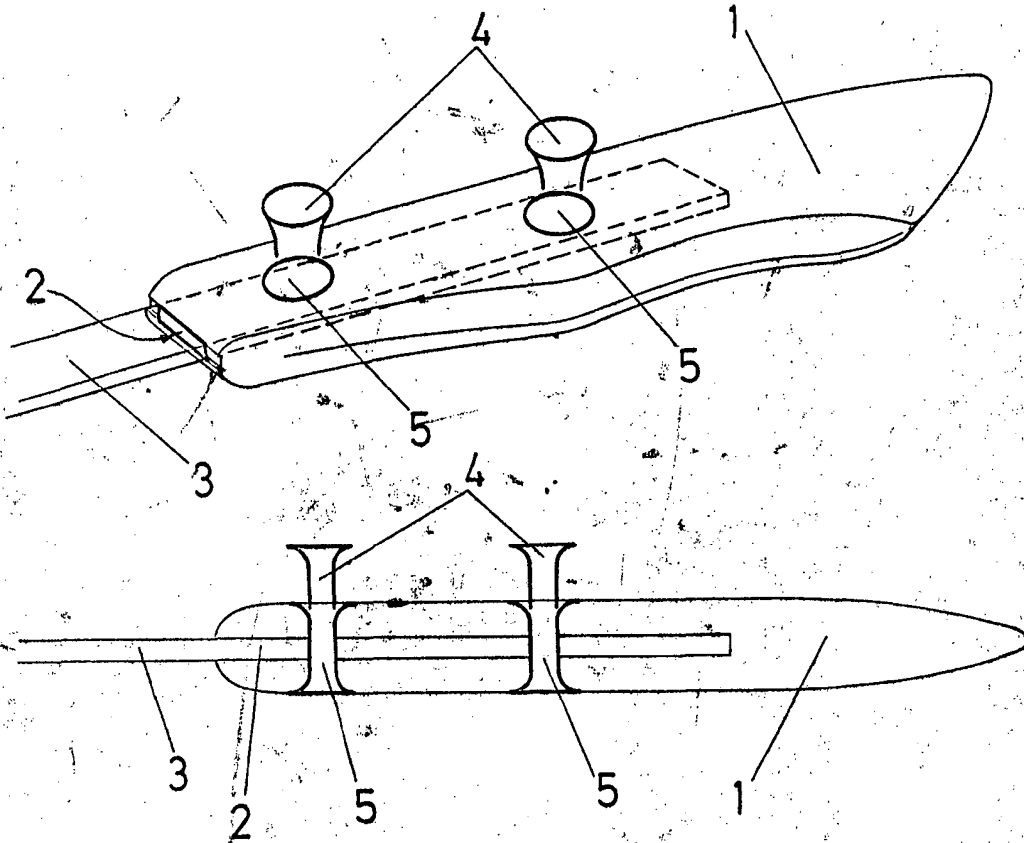
5. Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a **27 DIC. 1973**
PALMADERA, S.A.

p. a.

JAIME ISEPI

P. P.



Madrid, a 27 DIC. 1973

JAIME ISERN

B